



Zaragoza, 17 de abril de 2015

Buenos días.

Hace ya más de dos años que, en consonancia con el marco legal vigente y las directrices de la Comisión Nacional de Bioseguridad, la Universidad de Zaragoza decidió crear su Comité de Bioseguridad con el fin de proporcionar una respuesta ágil y efectiva a las necesidades actuales y futuras de la investigación y la docencia, por el uso de agentes biológicos u OMG en conformidad con los principios y compromisos bioéticos asumidos por la comunidad científica.

En función de su reglamento, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad, el Comité de Bioseguridad de la Universidad de Zaragoza es el órgano colegiado encargado de asesorar a la Universidad y de evaluar y certificar las buenas prácticas de sus actividades de investigación, docencia universitaria y formación específica que utilicen agentes biológicos u OMG, siendo sus objetivos generales:

- a) Asesorar y certificar las actividades de investigación y de docencia que se realicen en la Universidad de Zaragoza utilizando agentes biológicos u OMG, garantizando su adecuación a las exigencias metodológicas y jurídicas vigentes.
- b) Elaborar directrices para la difusión de las buenas prácticas y promover la formación en este ámbito.
- c) Evaluar los riesgos para la salud humana y el medio ambiente de aquellas prácticas y procedimientos experimentales que conlleven el uso de cualquier material biológico, así como la utilización confinada y/o la liberación de OMG.

En estos dos años largos de funcionamiento, el Comité ha ido resolviendo y emitiendo informes de todas las cuestiones que se le han planteado. Sin embargo, por diferentes motivos, es muy probable que no esté desarrollando plenamente todas sus competencias por lo que consideramos conveniente una reunión informativa con el personal universitario que pudiera estar realizando actividades, tanto docentes como investigadoras, cuyo control y supervisión estén entre sus competencias.

Por ello se ha organizado una reunión informativa, especialmente dirigida al personal del **Campus Río Ebro**, que tendrá lugar el próximo **miércoles, 22 de abril, a las 9:30 horas en la Sala de Juntas de la EINA, Edificio Betancourt (1ª planta)**.

Tras esta reunión quedará pendiente la última de las acordadas que se celebrará en la Facultad de Veterinaria durante el mes de mayo.

Saludos cordiales

José Muñoz Embid  
Presidente del Comité de Bioseguridad  
Universidad de Zaragoza